



San Bernardo

Queridos hermanos:

En esta Cuaresma os escribo, como vuestro hermano mayor, con la esperanza de guiaros hacia una experiencia más profunda y significativa en este tiempo de reflexión y preparación espiritual.

Como familia, es imperativo que participemos activamente en la asistencia a los cultos durante estos días santos. Al igual que San Bernardo instó a sus seguidores a buscar la verdad, a través de la oración y adoración, la participación en los cultos fortalecerá nuestra conexión con lo divino y nos ayudará a prepararnos para la Semana Santa.

La preparación para la Semana Santa no solo implica el uso de túnicas moradas y negras, como símbolos externos de nuestro compromiso, sino también una preparación interna. Es el momento de reflexionar sobre nuestras acciones y examinar nuestras vidas, en busca de aquellas sendas donde podamos mejorar y acercarnos más a Dios.

Al celebrar la Pasión, Muerte y Resurrección de nuestro Señor Jesucristo, recordemos que estos eventos sagrados no son solo eventos históricos, sino experiencias vivas que deben resonar en nuestros corazones y guiar nuestras acciones diarias. Sigamos el ejemplo de San Bernardo, quien buscó vivir de acuerdo con las enseñanzas de Cristo.

En la organización del día, destacamos la importancia del cumplimiento estricto de los horarios, ocupando con responsabilidad nuestro lugar de la nómina, consiguiendo dar fluidez a nuestra estación de penitencia y cuidar por todos los componentes de la misma, como hacemos siempre. La intención es seguir entrando a la misma hora que lo hicimos el pasado año.

Reconozcamos que la disciplina en el manejo del tiempo es esencial para nuestra vida espiritual y para el éxito de nuestras acciones cotidianas.

En este camino espiritual, recordemos las palabras del Papa Francisco sobre la importancia de la piedad popular y la evangelización. La participación activa en nuestras prácticas devocionales y la propagación de la Fe a través de nuestras acciones cotidianas son elementos esenciales para el crecimiento espiritual y la conexión con Dios.

Que esta Cuaresma y Semana Santa sean momentos de renovación espiritual, preparándonos para celebrar con alegría la victoria de la Resurrección de nuestro Señor Jesucristo, dándole gracias a Dios y a Su Madre por pertenecer a esta Hermandad y por hacernos sentir día a día el consuelo de su infinita gracia de manos del Santísimo Cristo de la Salud y su Bendita Madre del Refugio. Que Ellos nos bendigan y protejan siempre siendo el referente en nuestras vidas.

Fco. Javier Gómez García

Hermano Mayor

Hoja informativa. Número 16. Cuaresma 2024

REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

En Cabildo General Ordinario celebrado por nuestra Hermandad el día 23 de enero, se aprobaron tanto la salida penitencial el próximo Miércoles Santo, como las cuotas de papeletas de sitio y la fecha de expedición que son las que a continuación detallamos:

FECHAS DE REPARTO:

Los días 4, 5, 6, 7,8,11, 12, 13, 14 y 15 de marzo en horario de 19:30 a 22:00 horas. Pasados estos días no se extenderán papeletas de sitio; advirtiéndose que aquellas que por causas muy justificadas puedan emitirse no se podrán incluir en la lista de la Cofradía y se colocarán en el primer tramo. Se recomienda a los hermanos que, para estos casos, obtengan la papeleta online como se detalla más adelante o que, en último extremo, lo comuniquen telefónicamente con la debida antelación a la Secretaría (Tfno. 954 53 26 17) o a la dirección de correo secretaria@hermandaddesanbernardo.com

El Viernes de Dolores, día 22 de marzo, se podrá consultar el lugar el lugar que cada hermano ocupa en la Cofradía tanto de manera presencial como mediante los sistemas descritos anteriormente.

PROCEDIMIENTO PARA LA EXPEDICIÓN DE PAPELETAS DE SITIO VIRTUALES

Recordamos a todos nuestros hermanos que hasta el día 25 de febrero de 2024 se encuentra abierto el acceso para la obtención de papeletas de sitio virtuales. El acceso se encuentra habilitado en la zona hermanos de nuestra web en la dirección www.hermandaddesanbernardo.com o directamente en nuestra App para dispositivos móviles.

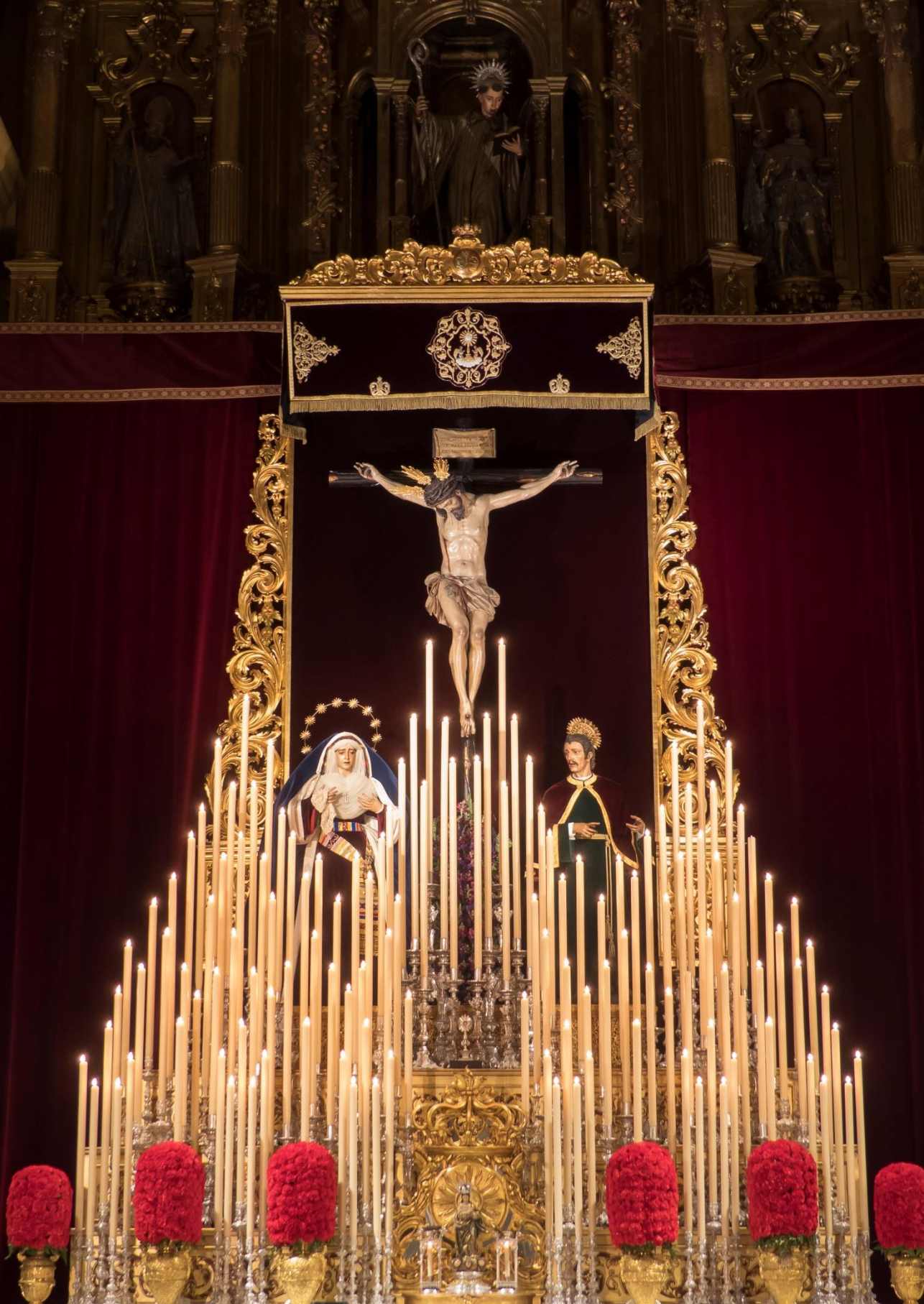
Las papeletas que podrán obtenerse son las de cirios, velitas, varitas, canastitos, penitentes y hermanos costaleros. También puede abonarse las cuotas pendientes a través de este sistema y realizar las solicitudes de varas e insignias. Posteriormente durante los días de reparto presencial de papeletas de sitio los hermanos que la hayan obtenido de modo virtual se retirarán directamente sin ningún tipo de espera.


CUOTAS DE SALIDA

Conforme al acuerdo adoptado en el Cabildo General de hermanos del día 23 de enero, las cuotas de salida para la Estación de Penitencia para el año en curso con las que se detallan:

Bocinas y Antepresidencias.....100,00 €.

Recordamos que, según lo aprobado en el Cabildo General de enero de 2021, el actual sistema de cuotas incluye en su pago tanto el importe de la cuota anual como la papeleta de sitio para el resto de hermanos no incluidos en los dos supuestos anteriores.





LA REAL, ILUSTRE Y
FERVOROSA HERMANDAD
SACRAMENTAL DE LA PURA Y
LIMPIA CONCEPCIÓN DE LA SANTÍSIMA
VIRGEN MARÍA, ÁNIMAS BENDITAS DEL
PURGATORIO Y COFRADÍA DE NAZARENOS DEL
SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD, MARIA SANTÍSIMA DEL
REFUGIO, SANTACRUZ, NUESTRA SEÑORA DEL PATROCINIO,
SANTA BÁRBARA Y SAN BERNARDO.

Canónicamente establecida en la Iglesia Parroquial del
Señor San Bernardo de esta ciudad de Sevilla,

consagra en honor de sus Amantísimos Titulares

SOLEMNE QUINARIO

que tendrá lugar los días 20, 21, 22, y 23 de febrero
a las 20:15 h. y el día 24 de este mismo mes, a las 19:45 h;
dando comienzo con el rezo del Santo Rosario,
estando a cargo de la predicación el

Ilmo. Sr. D. Óscar Díaz Malaver

*Vicario episcopal para la nueva evangelización y párroco de Nuestra
Señora de la O de la ciudad de Sevilla.*

El domingo 25 de febrero, a las 11:00 horas, esta Hermandad
celebrará solemnemente su

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Ocupando la Sagrada Cátedra el

Rvdo. Padre D. Mario Fermín Ramos Vacas

Párroco de San Bernardo y Director Espiritual de nuestra Hermandad

Al ofertorio de la misma esta Hermandad hará solemne Protestación
de Fe y sus cofrades renovarán los votos de la Concepción
Inmaculada, Asunción a los Cielos y Mediación Universal de la
Santísima Virgen María.

A esta Hermandad se debe la iniciativa de que en el escudo de la
ciudad figure el honroso título de

MARIANA

Sevilla, 2024

CULTOS

- **DÍAS 20 A 24 DE FEBRERO.** Solemne Quinario a nuestros Amantísimos Titulares, dando comienzo con el rezo del Santo Rosario a las 20:15 horas, a excepción del sábado 24 de marzo que será a las 19:45 horas, finalizando con Procesión Claustral.
- **DÍA 25 DE FEBRERO.** Solemne Función Principal de Instituto, a las 11:00 h.
- **DÍA 9 DE MARZO.** Besapié al Santísimo Cristo de la Salud, durante toda la tarde. Apertura del Besapié a las 18:30 horas. Tras la finalización de la misa de las 20:00 horas tendrá lugar el piadoso Vía-Crucis con la sagrada imagen de nuestro Amantísimo Titular.
- **DÍA 10 DE MARZO.** Besapié al Santísimo Cristo de la Salud, durante todo el día, con Función Solemne a nuestro Amantísimo Titular, a las 11:00 horas.
- **DÍA 22 DE MARZO.** Viernes de Dolores. Santa Misa ante nuestros Titulares en sus pasos, a las 20:15 horas.
- **DÍA 27 DE MARZO.** Miércoles Santo. Santa Misa ante nuestros Titulares en sus pasos, preparatoria para la Estación de Penitencia, a las 10:00 horas.
- **DÍA 28 DE MARZO.** Jueves Santo. Santos Oficios: Misa de la Cena del Señor, a las 17:00 horas.
- **DÍA 29 DE MARZO.** Viernes Santo. Santos Oficios: Adoración de la Santa Cruz, a las 17:00 h.
- **DÍA 30 DE MARZO.** Sábado Santo. Santos Oficios: Solemne Vigilia Pascual, a las 22:00 horas.
- **DÍA 4 DE ABRIL.** Jueves Eucarístico a las 20:15 horas.
- **DÍA 8 DE MAYO.** Función a la Mediación de Nuestra Señora, a las 19:30 horas.
- **DÍA 30 DE MAYO.** Asistencia corporativa de nuestra Hermandad a la procesión del Corpus Christi a las 08:30 horas.
- **DIA 2 DE JUNIO.** Solemne función en honor del Santísimo Sacramento con motivo de la festividad del Corpus Christi a las 11:00 horas.

COMIDA DE HERMANDAD

El próximo día 25 de febrero tras la celebración de nuestra Función Principal de Instituto, tendrá lugar la tradicional comida de Hermandad.

El lugar elegido son los salones del Hotel Giralda Center, situado en la calle Juan de Mata Carriazo 7. El precio por persona es de 55 €. A los interesados en participar en esta convivencia con la que concluimos nuestro Quinario, rogamos hagan sus reservas con antelación en la mayordomía a fin de organizar correctamente la preparación de los salones.

MAYORDOMIA

Durante los días de reparto de papeletas de sitio pondremos a disposición de los hermanos complementos para el hábito de nazareno: escudos bordados, cíngulos, estampas, medallitas, rosarios, guantes, insignias de solapa, llaveros, etc.

RECOMENDACIONES PARA EL MIÉRCOLES SANTO

En nuestra imagen como Hermandad debemos ser especialmente cuidadosos, tanto en lo concerniente a la indumentaria, cuanto en los comportamientos que mantengamos portando nuestro hábito penitencial.

Hoy en día, el uso y abuso de las redes sociales nos lleva a ser especialmente cautelosos en nuestra actitud pública, ya que, después, ésta puede ser publicada en los medios digitales, mayoritariamente de buena fe, otras veces fuera de contexto y algunas con evidente intención de dañar la imagen de nuestras creencias y tradiciones. Por ello, os pedimos el mayor de los esfuerzos en evitar situaciones que después puedan dañar nuestra imagen como Hermandad.

A su vez, debemos ser especialmente cuidadosos a la hora de vestir nuestra túnica correctamente: ESCUDOS BORDADOS EN COLOR MORADO; LLEVAR GUANTES NEGROS, CÍNGULO MORADO Y NEGRO ANUDADO AL LADO IZQUIERDO; CIRIOS SIN ESTAMPAS NI ADORNOS; ZAPATOS Y CALCETINES NEGROS; Y PORTAR LA MEDALLA DE NUESTRA HERMANDAD.

En todo momento se debe mantener el RESPETO y la DISCRECIÓN que nuestra Hermandad se merece, guardando sobre todo SILENCIO. No podemos olvidar que estamos realizando ESTACIÓN DE PENITENCIA, por cuanto el recogimiento debe ser fundamental. Es importante que cuando se salga de casa para ir a la Parroquia, o a la vuelta, se haga directamente, por el camino más corto y con el antifaz puesto. Al llegar, localiza la ubicación de tu tramo y donde está el correspondiente carro de reparto de cera. Para ayudar a ello, este año, y como novedad, la papeleta de sitio incluirá un código QR que te ayudará a localizar el lugar donde recoger tu cirio.

Cuida el cirio, te debe durar todo el recorrido. Al regreso al templo se está estudiando un sistema para que los menores puedan entrar en la Parroquia custodiados por un diputado. Y al final de todo, pero no por ello menos importante, tómate un tiempo para dar las gracias ante el SANTÍSIMO SACRAMENTO.

El Diputado Mayor de Gobierno

SILLAS PARA LA COFRADIA

Como en años anteriores nuestra Hermandad situará sillas en el atrio de la parroquia para contemplar tanto la salida como la entrada de la Cofradía el próximo Miércoles Santo. Las personas interesadas pueden reservarlas el día 18 de marzo de 19:00 a 21:00 horas mediante el abono de una limosna de 12 € a favor de la Bolsa de Caridad.

La expedición será presencial, no admitiéndose reservas por teléfono ni por otro medio, con un máximo de 4 plazas por persona y turno. El acceso y salida para la zona de las sillas, será el indicado en la señalización. En ningún caso podrá utilizarse la rampa de acceso, habilitada solo para la cofradía.

PROTECCION DE DATOS

Rogamos a todos los hermanos que durante el próximo reparto de papeletas de sitio, comprueben si consta en su ficha la aceptación de la actual normativa de protección de datos y, caso contrario, firmen su consentimiento para la cesión de sus datos. De lo contrario no podremos publicar su nombre en las listas de la cofradía ni remitirle comunicaciones digitales con el consiguiente retraso y posible pérdida de información.

MANTENTE INFORMADO

Recordamos a todos los hermanos que tienen a su disposición diversos canales de comunicación digital de las actividades de nuestra Hermandad.



Web: www.hermandaddesanbernardo.com



Facebook/Instagram: [hermandaddesanbernardo.com](https://www.facebook.com/hermandaddesanbernardo.com)



X (antiguo Twitter): @hdadsbernardo



Email: secretaria@hermandaddesanbernardo.com



App: Descárgate nuestra App para dispositivos móviles desde Google Play (Android) o App Store (iPhone) y podrás recibir notificaciones personalizadas y realizar las más variadas gestiones.



WhatsApp: 601 39 23 44

Para el caso de desear recibir comunicaciones por WhatsApp el interesado deberá grabarse en su agenda de contactos el número indicado y posteriormente remitir un mensaje indicando su nombre y su deseo de recibir comunicaciones por este medio.

BOLSA DE CARIDAD

DULCES DE CONVENTO

Un año más nuestra Bolsa de Caridad inicia una campaña de ayuda a los conventos más necesitados mediante la venta de dulces artesanos elaborados por sus monjas.

En esta ocasión durante los días de reparto tendrás a tu disposición una mesa para que puedas adquirirlos. No solo podrás degustar auténticos manjares artesanos, sino que estarás contribuyendo y ayudando a los más desfavorecidos ya que toda la recaudación se destinará íntegramente para ayudar a las monjas de clausura de estos conventos.

COLABORA